

# **INFORME DEL COMISARIO**

## **A los Miembros de la Junta General de Socios de la Compañía YEVCORP S.A.**

### **Introducción:**

1. En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución Codificación No. 000. RO/ 312 de 5 de noviembre de 1999 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria de la empresa **YEVCORP S.A.**” presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.
2. He revisado el Estado de Situación Financiera, y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, de Evolución del Patrimonio de los Accionistas y de Flujo de Efectivo, de la Compañía **YEVCORP S.A.**” por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, durante el periodo la empresa se encontraba en situación inactiva.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

3. La Administración de **YEVCORP S.A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con Normas dispuestas por la Superintendencia de Compañías, Internacionales de Contabilidad, y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Los Administradores de la Compañía, en el desempeño de sus funciones, han cumplido con:

- Disposiciones emitidas por Superintendencia de Compañías del Ecuador;
- Disposiciones y normas emitidas por el Servicio de Rentas Internas del Ecuador;
- Disposiciones emitidas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social;
- Disposiciones emitidas por el Ministerio de Relaciones Laborales;
- Disposiciones emitidas por Municipio de Guayaquil;
- Disposiciones emitidas por el Cuerpo de Bomberos del Guayas; y
- Resoluciones de la Junta General de Socios.

### **Responsabilidad del Comisario:**

4. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en mi revisión. Efectué las verificaciones de acuerdo con Normas dispuestas por Superintendencia de Compañías, así como Internacionales de Contabilidad de la Empresa **YEVCORP S.A.** al 31 de diciembre del 2019, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, Internacionales de Contabilidad, y NIIF; así como existe cumplimiento de las normas legales vigentes, establecidas por entes de control.

## **Opinión:**

5. En mi opinión, los estados financieros de la empresa **YEVCORP S.A.** al diciembre del 2019, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, Internacionales de Contabilidad, y NIIF; así como existe cumplimiento de las normas legales vigentes, establecidas por entes de control; y mantiene un razonable proceso de control interno.

### **6. Incertidumbre material relacionada con la Empresa en Funcionamiento.**

El principal impacto del “efecto coronavirus”, sobre los estados financieros de YEVCORP S.A. , para el periodo 2020, será: en el valor de los activos de riesgos de la empresa; generando una importante disminución de los ingresos (por la falta de recuperación de su cartera, así como por la disminución de sus ventas), e incremento de gastos no deducibles (por el registro del deterioro de tales activos); estos asuntos indican la existencia de una incertidumbre material que pudiese afectar la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento. Mi opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

La pandemia llegó a Ecuador el 14 de febrero del 2020, y fue anunciada públicamente por las autoridades de salud el 29 de febrero. Debido al crecimiento en el número de contagios y a la expansión del virus en las distintas provincias, el gobierno de Lenin Moreno declaró el Estado de Excepción en el país el 16 de marzo de 2020, mediante Decreto Ejecutivo 10173. Esta declaración estuvo acompañada de medidas que restringieron progresivamente la movilidad de los ciudadanos en las distintas provincias, en búsqueda de disminuir los contagios y evitar el colapso del sistema de salud, así como de un toque de queda que se ajustó gradualmente.

Estas medidas, obligaron al cierre físico de las empresas y al trabajo en casa (Teletrabajo); originando una importante disminución de la producción; problemas con la recuperación de la cartera (deterioro de los activos de riesgos); así como una considerable disminución de las ventas de productos y servicios, que no son de primera necesidad; lo que conlleva a las empresas a no contar con recursos para pago de sueldos, aportaciones, impuestos, contribuciones, proveedores, obligaciones bancarias.

La crisis sanitaria llegó al país en un escenario desfavorable, en el que las arcas fiscales contemplaban un déficit elevado y una amplia brecha de financiamiento. Adicionalmente, las restricciones de movilidad y las medidas de distanciamiento social suponen un shock real a la oferta, debido a que merman la capacidad productiva de las empresas, y consecuentemente, deterioran la demanda y el gasto de los hogares, generando una crisis de liquidez en todo el sistema económico nacional.

### **7. Cuestiones claves.**

Excepto por la cuestión descrita en la sección “incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento”, he determinado, que no existen otras cuestiones clave de la auditoría que deban ser comunicadas en mi informe.

Guayaquil, 18 de mayo del 2020

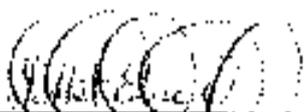


**CPA. PEDRO SIERRA ALVARADO**  
**COMISARIO**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

RUC:0992442948001

CÓDIGO CUENTAS	SALDO AL	SALDO AL
	31/12/2019	31/12/2018
<b>1 ACTIVO</b>	<b>4,331.17</b>	<b>4,330.11</b>
<b>1.1 ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>4,331.17</b>	<b>4,330.11</b>
<b>1.1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>1.06</b>	<b>-</b>
1.1.1.1 CAJA	1.06	-
1.1.1.2 BANCOS	-	-
<b>1.1.2 ACTIVO FINANCIERO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>1.1.2.1 CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
1.2.1.1 CLIENTES	-	-
<b>1.1.2.2 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>4,330.11</b>	<b>4,330.11</b>
1.2.2.1 CREDITO TRIBUTARIO (Iva)	1,938.96	1,938.96
1.2.2.2 Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta	2,391.15	2,391.15
<b>1.2 ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
1.2.1 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	-	-
1.2.3 MAQUINARIAS E INSTALACIONES	-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	-	-
<b>2 PASIVO</b>	<b>1.06</b>	<b>-</b>
<b>2.1 PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.06</b>	<b>-</b>
2.1.1 CUENTAS POR PAGAR	-	-
2.1.1.1 CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTA	1.06	-
2.1.2 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-	-
2.1.3 IMPUESTO DEL EJERCICIO POR PAGAR	-	-
<b>3 PATRIMONIO</b>	<b>4,330.11</b>	<b>4,330.11</b>
3.1 CAPITAL SUSCRITO	800.00	800.00
APORTE DE SOCIOS O ACCIONISTAS	3,530.11	3,530.11
3.4 UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-
3.4.1 PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-
3.4.2 RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION PRIMERA VEZ DE LAS NII	-	-
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>4,331.17</b>	<b>4,330.11</b>



REPRESENTANTE LEGAL



CONTADOR GENERAL

## ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

YEVCORP S. A.

PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

RUC: 0992442948001

<b>VENTAS</b>		0.00
VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12%	0.00	
OTROS INGRESOS		70.00
<b>COSTO DE VENTAS</b>		
INVENTARIO AL INICIO DEL PERIODO	0.00	
COMPRAS DEL PERIODO	0.00	
INVENTARIO FINAL DEL PERIODO	0.00	
COSTO DE VENTAS		<u>0.00</u>
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>		70.00
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	70.00	<u>(70.00)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		0.00
IMPUESTO A LA RENTA	22%	<u>0.00</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		0.00



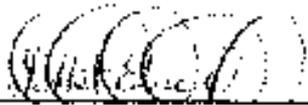
REPRESENTANTE LEGAL



CONTADOR GENERAL

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
YEVORP S.A. S. A.  
PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
RUC: 0992442948001**

	<u>CAPITAL SUSCRITO</u>	<u>APORTE DE SOCIOS O ACCIONISTAS</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION PRIMERA VEZ DE LAS NIIF</u>	<u>PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES</u>	<u>UTILIDAD DE EJERCICIOS ANTERIORES</u>	<u>TOTAL</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	800.00	3,530.11	0.00	0.00	0.00	<u>4,330.11</u>
Compensación de Pérdidas Acumuladas		0.00				-
Compensación de Pérdidas Acumuladas						-
Apropiación a Resultado						-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>800.00</u>	<u>3,530.11</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>4,330.11</u>



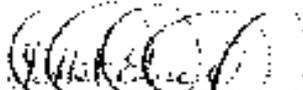
REPRESENTANTE LEGAL



CONTADOR GENERAL

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**YEVCORP S. A.**  
**PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**RUC: 0992442948001**

	<u>2019</u>
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u></b>	
Cobros y ventas del periodo	0.00
Activo por impuesto corriente	0.00
Cuentas por pagar y pagos del periodo	0.00
Impuestos por pagar	0.00
	0.00
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u></b>	
Propiedad, planta y equipo	0.00
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u></b>	
Cuentas por pagar accionistas	0.00
Aportes futuras capitalizaciones	0.00
Otros	0.00
	0.00
<b>FLUJO NETO DE ACTIVIDADES</b>	0.00
<b>EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO</b>	0.00
<b>EFFECTIVO AL CIERRE DEL PERIODO</b>	0.00
 <b><u>CONCILIACIÓN:</u></b>	
Cuentas por cobrar al inicio del periodo	0.00
Ventas del periodo	0.00
Cuentas por cobrar al final del periodo	0.00
	<b>0.00</b>
 Cuentas por pagar al inicio del periodo	 0.00
Pagos del periodo	0.00
Cuentas por pagar al final del periodo	0.00
	<b>0.00</b>
	<b>0.00</b>
 Activo por impuesto corriente	 0.00
Impuestos por pagar	0.00
Cuentas por pagar accionistas	0.00
Aportes futuras capitalizaciones	0.00
Otros	0.00
<b>Flujo neto de actividades</b>	<b>0.00</b>

  
**REPRESENTANTE LEGAL**

  
**CONTADOR GENERAL**